



Secretaría Concejo

## SESIÓN EXTRAORDINARIA 140-2012

Acta de la Sesión Ordinaria celebrada por la Corporación Municipal del Cantón Central de Heredia, a las dieciocho horas con quince minutos del día 19 de enero del 2012, en el Salón de Sesiones Municipales "Alfredo González Flores".

### REGIDORES PROPIETARIOS

Lic. Manuel de Jesús Zumbado Araya

#### **PRESIDENTE MUNICIPAL**

Señora	María Isabel Segura Navarro
Señor	Walter Sánchez Chacón
Señora	Olga Solís Soto
Señor	Gerardo Lorenzo Badilla Matamoros
Señora	Samaris Aguilar Castillo
Señor	Herbin Madrigal Padilla
Señor	Rolando Salazar Flores
Señora	Hilda Barquero Vargas

### REGIDORES SUPLENTE

Señor	Luis Baudilio Víquez Arrieta
Señora	Alba Lizeth Buitrago Ramírez
Señor	José Alberto Garro Zamora
Señora	Maritza Sandoval Vega
Señora	Catalina Montero Gómez
Señor	Minor Meléndez Venegas
Señora	Grettel Lorena Guillén Aguilar
Señora	Yorleny Araya Artavia
Señor	Álvaro Juan Rodríguez Segura

### SÍNDICOS PROPIETARIOS

Señor	Eduardo Murillo Quirós	Distrito Primero
Señora	Nidia María Zamora Brenes	Distrito Segundo
Señor	Elías Morera Arrieta	Distrito Tercero
Señor	Edgar Antonio Garro Valenciano	Distrito Cuarto
Señor	Rafael Barboza Tenorio	Distrito Quinto

### SÍNDICOS SUPLENTE

Señora	Marta Eugenia Zúñiga Hernández	Distrito Primero
Señor	Rafael Alberto Orozco Hernández	Distrito Segundo
Señora	Annia Quirós Paniagua	Distrito Tercero
Señora	María del Carmen Álvarez Bogantes	Distrito Cuarto
Señora	Yuri María Ramírez Chacón	Distrito Quinto

### ALCALDE Y SECRETARIA DEL CONCEJO

Máster	Heidy Hernandez Benavides	Vicealcaldesa Municipal
Señora	Marcela Benavides Orozco	ProSecretaria Concejo Municipal

## **ARTÍCULO I:** Saludo a Nuestra Señora La Inmaculada Concepción Patrona de esta Municipalidad.

## **ARTÍCULO II: AUDIENCIAS**

1) Lic. Walter Cortés

Asunto: Exponer temas de acerca de las Torres de Telecomunicaciones. ☎: 8859-4705.

**La Presidencia** le da la bienvenida al Sr. Cortés, e indica que este tema de torres de telecomunicaciones es muy importante y le manifiesta que en la Sesión Ordinaria del pasado jueves, se aprobó el Reglamento de Telecomunicaciones.

**El Lic. Walter Cortés** agradece el espacio e indica que valora este espacio, pero con lo indicado por el Presidente del Concejo Municipal, se ahorrará la exposición, ya que su exposición era sobre la normativa de la aprobación e improbación de telecomunicaciones.

Manifiesta que es de gran interés, saber que ya está el Reglamento, comenta que el trabaja para empresa marco de telecomunicaciones y ellos alquilan espacio que operan. Asimismo indica que han tenido inconvenientes.

Señala que el objetivo de la visita es saber cual era la generación de esta normativa, para saber a que se atenían, lo que querían saber era si si o si no.

Agradece por escucharlo y agradece la audiencia, indica que se da por satisfecho. Asimismo señala que este Concejo lo ha impresionado, considera que puede observar que hay un buen ambiente., por lo que los felicita.

**La Presidencia** agradece al señor Cortés, indica que este tema se ha analizado mucho y pregunta si son las empresas torreras, las que construyen para que operen.

**El Regidor Gerardo Badilla**, indica que tiene inquietudes, ya que la interesa conocer como operan las empresas.

Señala además que le preocupa de que no exista reglamento y que ya la mayorías de torres ya estaban instaladas, por lo que se decía que se iban a parar esas construcciones de torres.

**El señor Cortés** indica que ellos trabajan vendiendo espacio a las empresas que brindan ese servicio, esas empresas venden espacios para la venta de equipo, pero que entiende que hay un límite de torres para construir.

Señala además que se inician trámites y se obtienen licencias, están a la espera por que no había normativa y no había permiso.

**La Regidora Hilda Barquero** comenta que se construyen torres, hay unas moderadas y otras monstruosas y pregunta que tiene que ver esto, Asimismo consulta si tienen pararrayos, y cual es el número y la altura.

**El señor Cortés** indica que las torres construídas en Heredia eran del ICE, existen otros tipos de torres de telecomunicaciones y hay duda porque hay empresas que han construido sin autorización.

Señala que la Ley establece que tiene campo para operadores, sin embargo hay inundación de torres.

**La Regidora Hilda Barquero** indican que le parece bueno que en una torre puedan haber 3 operadores, para no llenarse de torres.

**El Señor Cortés** manifiesta que conoce torreros y operadores, y no se quiere construir muchas torres, ya que si cada torrero y cada operdor construyen su torres, se puede forzar mucho.

**La Regidora Catalina Montero** señala, es evidente que el tema es novedoso y genera inquietudes pr ejemplo se habla de unas 6000 torres, por lo que pregunta al señor Cortés, que desde el punto de vista cuántas faltan y en especial en Heredia, pregunta además, que si la medida que está incluida es reglamentada.

**El Señor Cortés** indica que esto es un mercado, en cuanto a las medidas operacionales, se está dando expansión de torres, y que en cuanto a la cantidad no se sabe cual es la cantidad que se estima.

**El Regidor Mainor Meléndez** pregunta que si el colegio de ingenieros pide planos de construcción para las torres.

**El señor Cortés** indican que para el permiso respectivo, deben presentar tanto el plano eléctrico como el constructivo.

**La Presidencia** pregunta al señor Cortés que en la experiencia que tiene ha visro caso de que se derrume alguna torre o se demuela.

**El señor Cortés** indica que nunca, que en 20 años, solo en la Municipalidad de San José delomieron una torre, esa es la única que recuerda.

**El Regidor Mainor Meléndez** pregunta que si tiene idea sobre la competencia.

**El señor Cortés** señala que una empresa fuerte son: las Ganesa y 2 empresas más y ahora Claro.

**El Regidor Mainor** pregunta si cuando alguno de esos puntos han estado cerca de alguna escuela, han tenido problemas.

**El señor Cortés** indica que han tenido más problemas con las comunidades que con el municipio.

**El Síndico Elías Jiménez** pregunta cual es la estructura que necesita la torre, para que el ICE las adapte.

**El Señor Cortés** indica que se necesita mucho dinero, no se puede adaptar por peso y altura, y que el ICE no tiene disposición económica.

**La Presidencia** pregunta cual es la altura, y si es la que recomiendadn para que operen las operadores.

**El señor Cortés** indica qe hasta 30 metros, incluyendo el pararrayos.

**La Presidencia** señala que si mayor altura es mayor cobertura.

**El señor Cortés** indica que no, la frecuencia se mueve a nivel de altura.

**El Regidor Mainor Meléndez** manifiesta que el hizo consulta a Ingeniero de Erickson, el cual afirmo que la altura por lo general es de 30 metros, pero se puede dejar a 45m porque en algunas condiciones se requiere para mayor cobertura, y ahora se regula que mayor altura para evitar tener cambios a futuro del reglamento.

**La Presidencia** pregunta si cuando hacen torre, el operador la vende o la arrienda.

**El señor Cortés** indica que cuando se construye torres, se hace contrato al ICe, ya que la telefonía es muy cara, son arrendatarios.

**La Presidencia** señala que el Reglamento es recopilación de muchas cosas por medio de Femetron, comenta que ha venido mucha gente, han venido hablar a favor y en contra.

**El señor Cortés** indica que esto es un mercado fraccionario ,la telefonía prepago no operan montados en esas torres., ellos trabajan con frecuencia reducida.

**La Presidencia** manifiesta que el Reglamento de Telecomunicaciones debe estar ya en la administración para que se publique, y le indica al señor Cortés que si quiere ver el Reglamento que se aprobó, en la Sesión del próximo lunes, el Acta donde se analizó ese tema, por lo que podría pasar a la secretaría si desea analizarlo.

**La Presidencia** agradece al señor Cortés por su tan importante exposición.

**//LA PRESIDENCIA DISPONE QUE ESTA AUDIENCIA QUEDA PARA CONOCIMIENTO DEL CONCEJO MUNICIPAL.**

- 2) Walther Herrera Cantillo – Comisión de Coordinación para la instalación o ampliación de infraestructura de Telecomunicaciones.  
Asunto: Solicitud de audiencia para evacuar dudas técnicas y en material de telecomunicaciones.  
☎: 2211-1280.

**La Presidencia** le consulta a la Prosecretaria del Concejo Municipal, que explique a los señores del Concejo, por que no va asisitir el señor Herrera Cantillo.

**La Prosecretaria** indica que el señor Herrera Cantillo, llamó en horas de la tarde e indicó que por motivo de que uno de los miembros de la Comisión no podía asistir, ellos no se presentarían a la audiencia de esta noche. Asimismo indicaron que ellos enviararán una justificación por escrito.

**//LA PRESIDENCIA DISPONE: TRASLADAR A SU PERSONA LA AUDIENCIA SOLICITAD POR EL SEÑOR WALTHER HERRERA CASTILLO, PARA AGENDARLA NUEVAMENTE.**

**Alt nº 1.** La Presidencia solicita alterar el Orden del Día para conocer solicitud del editorial de Costa Rica, para realizar la I Edición de la Feria del Libro "Ventilando Bodegas", del 28 al 30 de enero de 2012 de

las 9:00 a.m. a las 6:00 p.m. en el Parque Central de Heredia, por lo que somete a votación la alteración, **la cual se aprobada por Mayoría, ya que la Regidora Samaris Aguilar y el Regidor Gerardo Badilla, votan negativamente, por tanto no se puede alterar el Orden del Día por no alcanzar la totalidad de los votos para tal efecto.**

**La Regidora Samaris Aguilar** pregunta si es del 27 al 30 de enero la solicitud, ya que indica que ha sido política del concejo no aprobar ventas y no entiende porque aquí habría lucro.

**La Regidora Hilda Barquero** señala que por ser tema cultura, se quiere involucrar la lectura, para lo cual la comisión de cultura estuvo de acuerdo, y considera que se podría solicitar que se hiciera donación a alguna escuela de algunos libros.

**La Regidora Samaris Aguilar** indica que siempre va haber una ganancia de los libros, y este monto iría al Editorial.

**La Presidencia** señala que la editorial es una institución pública.

**La Regidora Samaris Aguilar** señala que con todo respeto ella no votó la alteración, porque cree que se ha sido consecuente para la venta de algún artículo, se les ha negado a varios vendedores de artesanía y ha sido política del Concejo de no dar permiso.

**La Regidora Hilda Barquero** indica que ella respeta la decisión de la Regidora Aguilar, pero comenta que la semana pasada habían unas personas vestidas de pitufos y cobraban hasta ₡1500 por tomarse una foto, es lastimoso que una lectura no se dé.

**La Presidencia** señala que este tema se analizará el lunes.

**A LAS DIECINUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS, SE DA POR CONCLUIDA LA SESIÓN.-**

**Sra. Marcela Benavides Orozco**  
**SECRETARÍA CONCEJO MUNC.**

**Lic. Manuel Zumbado Araya**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL**

MAZ/mbo.